

SPOTLIGHT

## Apoya propuesta republicana para derogar normas de cabotaje

"Los puertorriqueños tenemos derecho a opciones más económicas para el comercio marítimo", declaró la senadora popular

**InterNewsService**

Actualizado hace Mar 11, 2019



La senadora Rossana López León endosó la propuesta del senador Mike Lee, republicano por el estado de Utah, para derogar las normas de cabotaje que por décadas han afectado a Puerto Rico.

“Si a alguien le quedaba alguna duda, congresistas y senadores, demócratas y republicanos están de acuerdo en que tenemos que seguir luchando para que se haga justicia económica a Puerto Rico. Los puertorriqueños tenemos derecho a opciones más económicas para el comercio marítimo”, declaró candidata del Partido Popular Democrático (PPD) a la alcaldía de San Juan.

Las normas de cabotaje obligan a la isla a utilizar exclusivamente barcos de bandera estadounidense para transportar bienes, evitando así la libre competencia y que se puedan lograr condiciones y precios más favorables.



El pasado 20 de febrero, se revelaron públicamente dos nuevos estudios independientes que confirmaron el impacto negativo de las leyes de cabotaje sobre la economía y el costo de vida en Puerto Rico.

Los estudios fueron encomendados por la Cámara de Mercadeo, Industria y Distribución de Alimentos (MIDA) junto a la Cámara de Comercio, la Asociación de Restaurantes (Asore), el Centro Unido de Detallistas, la Asociación de Productos de Puerto Rico y el Colegio de Abogados y Abogadas de Puerto Rico.

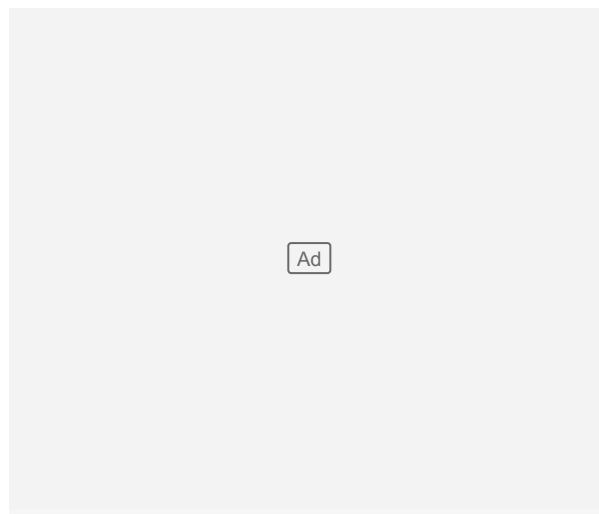
“Todas son entidades profesionales con un alto respeto general y comprometidos en mejorar las condiciones económicas de Puerto Rico. Claro, hay muchos intereses que se resisten a la modernidad y a la competencia, y por eso es importante seguir dando esta lucha”, añadió la senadora.



Agregó que “luego del paso del huracán María, la necesidad de acabar con las injustas normas de cabotaje recibió la atención de la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA), Homeland Security Operational Analysis Center (Hsoac) y la Corporación RAND, que recomendaron claramente la necesidad de excluir a Puerto Rico de las normas de cabotaje”.

Datos provistos por el economista Vicente Feliciano evidencian que transportar furgones desde los Estados Unidos cuesta en promedio 2.5 veces o un 151% más que transportar desde puertos no estadounidenses.

Esto se traduce en un incremento de 367 millones de dólares solamente en la importación de bebidas y alimentos a Puerto Rico. Esto equivale a un costo de 300 dólares por hogar o 107 dólares por persona solamente en alimentos y bebidas.




[View on elvocero.com](https://www.elvocero.com)



## Tags

Rossana López

 **comments**

 [back to top](#)



© Copyright 2019 El Vocero de Puerto Rico, 1064 Ave Ponce de León 2do piso San Juan, PR | [Terms of Use](#)  
| [Privacy Policy](#)

Powered by BLOX Content Management System from TownNews.com.